

17 OCT. 1955



•56767

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ESTEBAN MARTÍN GONZÁLEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Aribau, 230, 4º N, por "CEPILLO DE MATERIAL ELASTICO ESPONJOSO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cepillo de material elástico esponjoso, el cual, debido a su estructura constitucional y a la naturaleza del material en que está realizado, resulta de empleo práctico y eficiente.

5. El indicado cepillo, obtenido a base de una pieza de material elástico esponjoso adecuadamente conformada, se caracteriza esencialmente por presentar en su cara de utilización o trabajo una pluralidad de vaciados continuos, a modo de regatas, dispuestas convenientemente, las cuales se extienden hasta el mismo borde. Dicha pieza lleva adhe-
- 10.

56767 oct.



rida solidariamente otra de material rígido que la cubre parcialmente y que constituye su empuñadura.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cepillo objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista en alzado seccionado.

15. El aludido cepillo está constituido por una pieza -1- de material elástico esponjoso y de forma apropiada, la cual presenta en su cara de trabajo -2-, una pluralidad de vaciados -3- de perfil continuo, a modo de regatas, dispuestos paralelamente y en sentido longitudinal, que se extienden de un extremo a otro de dicha cara, sin solución de continuidad. En la cara opuesta -4- lleva acoplada solidariamente una pieza -5- de material plástico rígido, que constituye la empuñadura.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el empleo del cepillo objeto de la invención, y asimismo su manejo, es análogo al de sus similares, presentando sobre ellos las ventajas que se derivan de su estructura constitucional y de la naturaleza del material empleado en su realización, permitiendo por
25. la segunda de ellas una aplicación similar a la de las esponjas por lo que resulta práctico y eficiente.

Se comprende que serán independientes del objeto de

•567671

17 OCT 1956



- la invención, los materiales empleados en el cepillo, siempre que sus características respondan a las reseñadas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Cepillo de material elástico esponjoso, constituido por una pieza de esta naturaleza adecuadamente conformada que se caracteriza esencialmente por presentar en su cara de trabajo una pluralidad de vaciados de perfil continuo, a modo de regatas, dispuestas convenientemente y extendidas hasta los bordes, cuya pieza lleva adherida solidariamente, en lugar apropiado, otra de material rígido que la recubre parcialmente y que constituye la empuñadura.
15. 2. Cepillo de material elástico esponjoso.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de octubre de 1956.

Esteban MARTIN GONZALEZ

p. a.



.56767



Fig. 1

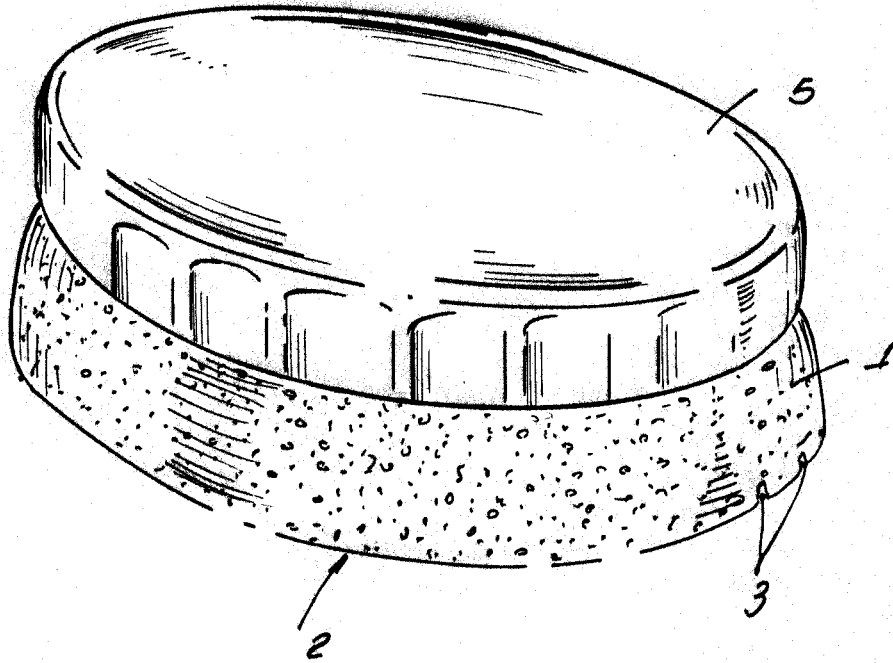
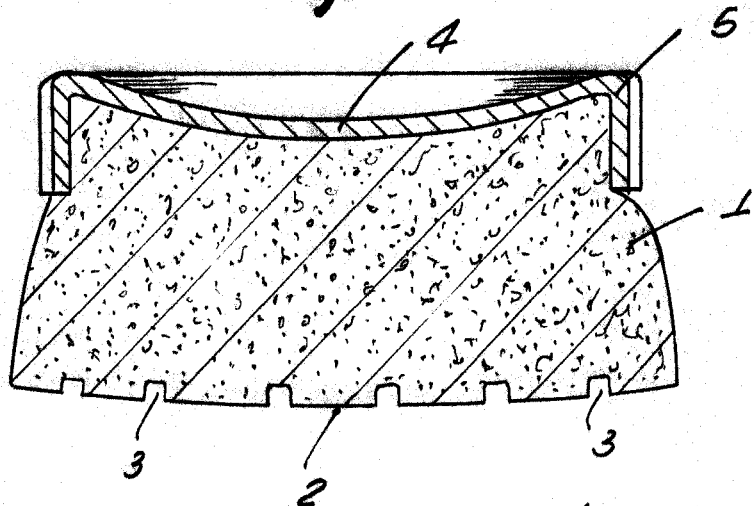


Fig. 2



Barcelona, 17 Octubre 1956
Esteban Martín González

[Handwritten signature]